

La Voz de Guipúzcoa

Año X.

Diario Republicano.

Núm. 3.490

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

San Sebastián: tres meses, cuatro pesetas.—Provincias: seis meses, 9 pesetas.—Estranjero: semestre, 16 pesetas en un año, 30.—Ultramar: un año, 30 pesetas.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos.

San Sebastián.—Martes 20 de Noviembre 1894.

REDACCIÓN: GUETARIA, 14, BAJO.
TELEFONO NUMERO 24.

PRECIOS DE INSERCIÓN

En cuarta plana, lo común la línea.—En tercera plana, anuncios preferentes, (ocasión) 20 céntimos la línea.—Guastillas, 30 céntimos.—Anuncios en la primera plana (ocasión) la línea.—Comunicados 4 precios convencionales, de 1 a 35 pesetas línea.

La Voz de Guipúzcoa

ES EL PERIODICO de mayor circulación en esta provincia.

LOS CRÉDITOS VASCONGADOS

LA SITUACION ACTUAL

Desde que terminó en 20 de Marzo de 1876, la última guerra civil, el ministro de la Guerra tuvo créditos en los presupuestos, para pagar y pagar a medida que se reconocían y liquidaban las reclamaciones que, por distintos conceptos, se hacían; y con dichos créditos se pagaron en su totalidad el importe de muchas raciones suministradas al ejército; indemnizaciones que se reconocían, coste de fortificaciones, hechas por los jefes la dirección de ingenieros militares, y haberes a los voluntarios.

En los presupuestos de 1887-88 y 1888-89 se acordaron 200 000 pesetas en cada uno, para pagar a cuenta la mitad del importe de las indemnizaciones reconocidas realizándose el pago por rigurosos antigüedad de las respectivas reales órdenes de reconocimiento.

Con fecha 8 de Junio de 1890, el ministro de la Guerra D. Eduardo Bermúdez Reine, concedió un último plazo que terminó en 9 de Agosto siguiente, para que se pudiera reclamar lo que por tales conceptos debiera el Estado.

Por real orden, fecha 8 de Octubre de 1892, el ministro de la Guerra D. Marcelino de Azárate, por acuerdo del Consejo de Ministros, remitió al Sr. Garfajo, el expediente general de los créditos que contra el Estado estaban reconocidos y liquidados a favor de las provincias Vascongadas y Navarra, para que en su vista de los datos y memoria que acompañaba, el ministro de Hacienda pudiese formular el oportuno proyecto de Ley que se determinara el modo de satisfacer tan sagradas obligaciones, así deca literalmente el real orden.

En la sesión del Congreso de Diputados del día 27 de Julio de 1893 se discutió un artículo adicional a la ley de presupuestos, suscrito por los diputados vascongados y navarros y defendido por los señores Los Arcos, Baccero Bengoa, Calbetón, Vadillo, Sanz y otros; y combatido en nombre de la comisión por el Sr. Garfajo. En esta discusión el ministro de Hacienda hizo la declaración siguiente: «Debo decir que no tengo noticia de que en el Ministerio de Hacienda existan antecedentes de la importancia y cuantía de los créditos que se trata; y comprendo que los señores diputados que por sólo este motivo está explicada la resistencia de la comisión y del gobierno a que se declare obligación del futuro empréstito una cierta cuantía, es desconocido por el ministro de Hacienda que ha de intervenir en su otorgación. Quiero decir esto para que el gobierno liberal se niega ni directa ni indirectamente al reconocimiento de los créditos legítimos que contra él tienen las provincias Vascongadas y Navarra o cualesquiera otras de la Península? Eso no. La negativa que opone la comisión y el gobierno concuerda, a aceptar la encomienda del Sr. Los Arcos, no quiere decir que el gobierno se niega en principio... Lo que hay es que en todas estas cosas no puede administrarse reconociendo al reconocimiento de los créditos sin atender a los medios establecidos. Yo prometí a los señores diputados que en el asunto han intervenido, que el ministro reconocerá los compromisos de su antecesor y por el departamento de la Guerra desde estos antecedentes radican (1) procurar instruir y preparar el proyecto de ley conveniente y que ese proyecto de ley se cometerá a la aprobación de las Cortes, no tanto para reconocer lo que administrativamente deba ser reconocido, sino para acreditar los recursos con los cuales los créditos liquidados deban ser satisfechos y en la forma que han de satisfacerse». El Sr. Sanz se levantó y dijo: «Yo agradezco al señor ministro la manifestación que acaba de hacer y le ruego nos dijera solamente si podría consignar alguna cantidad en el próximo presupuesto para el pago de esta deuda. El ministro contestó: no eso no hay duda.

Viniéron los señores Calbetón y no era ocasión oportuna para gestionar el cobro de obligaciones, aunque sagradas, no tan apremiantes como las atenciones de la guerra. Pero una vez alcanzada la paz, soltado, el que suscribe, como representante, para estos asuntos, de la mayoría de los Ayuntamientos de Guipúzcoa, de muchos de Vizcaya, de todos los voluntarios de Guipúzcoa, y de la mayoría de particulares a quienes se han reconocido indemnizaciones por daños causados por la guerra, una audiencia del excelentísimo Sr. D. Germán Gamazo; obtenida, habló el señor ministro de la sesión del día 27 de Julio de 1893, y de las solemnes promesas que hizo a los diputados, así como de los compromisos que ya tenía adquiridos el gobierno anterior presidido por el Sr. Cánovas, para resolver el asunto a cuyo fin se dictó por Guerra, remitiendo todo el expediente de los

créditos al departamento de Hacienda con fecha 8 de Octubre de 1892. El señor Gamazo que desconocía este hecho, me ofreció formalmente poner en estudio la cuestión y añadió que un sólo día se establecería a fin de llegar a proponer una resolución definitiva. Efectivamente así lo hice, me ocupé que al día siguiente de mi entrevista, encargué al señor interventor general del Estado, dando el expediente radicado, que lo estudiara y lo informara lo antes posible.

A poco tiempo el Sr. Gamazo dejó la cartera de Hacienda sustituyéndolo el señor D. Amós Salvador. Para hablar a estos nuevos señores ministros, le dirigí al señor B. L. M. con fecha 26 de Marzo y en los últimos días de dicho mes tuve el honor de ser recibido y de exponerle el asunto de los créditos de Vascongadas y Navarra, relatándole su historia, y los últimos ofrecimientos que se habían hecho por su digno antecesor Sr. D. Germán Gamazo, así como los compromisos anteriormente contraídos por el gobierno conservador. El Sr. Salvador, después de oírme con suma atención e interés, prometió que por su parte cumpliría lo ofrecido por su antecesor Sr. Gamazo.

Esta misma oferta se la confirmé a los señores Calbetón y Baccero Bengoa a pocos días después.

Las circunstancias que rodearon al gobierno durante las últimas sesiones del Parlamento no fueron ciertamente las más apropiadas para resolver ni para ocuparse de un asunto tan importante para las cuatro provincias interesadas, y esto explica y excusa el que se dejara para cuando se discutía el presupuesto de 1895-96. Esta época se aproxima y debemos todos, diputados, senadores, diputaciones, ayuntamientos y particulares a quienes afecta la cuestión, moverse cada uno en el círculo de su esfera y al apoyo importante que para la prensa regional y madrileña, se obtenga la debida justicia con tanto patriotismo como resurgimiento esperada por las provincias Vascongadas y Navarra.

BONIFACIO RUIZ DE VELASCO.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

Nuestro particular y estimado amigo Sr. Chicote, jefe del Laboratorio Químico de esta capital, nos ha remitido un ejemplar, que le agradecemos, de su notable obra *Alimentos y Bebidas*, y consideramos muy importantes para juzgar el mérito de dicho libro, muy convenientemente reproducimos a continuación el siguiente artículo bibliográfico del doctor Copina Lagüin, jefe del laboratorio químico de Barcelona, uno de los muchos que se han publicado elogiando muy calurosamente el libro que nos ocupa.

Dice así el artículo: «Con verdadera satisfacción, hemos leído la obra que con este título acaba de dar a la prensa el Ilustrado jefe del Laboratorio Químico Municipal de San Sebastián, nuestro distinguido compatriota, el doctor D. César Chicote, ya ventajosamente conocido por otras diversas publicaciones referentes al estudio de las alteraciones y falsificaciones de las sustancias alimenticias.

Dicho libro, que consta de 740 páginas en cuarto mayor español, ilustrado con más de 160 primeros grabados, está dividido en diez capítulos, en los que sucesivamente y con gran extensión, trata de toda clase de alimentos y bebidas, consignando en cada uno de los mismos, la procedencia original, caracteres, composición química, suertes comerciales, métodos de preparación o falsificación, examen microscópico en sus diversas aplicaciones, procedimientos físico-químicos para determinar los alimentos y falsificaciones de los alimentos y bebidas, de cuyo estudio se ocupa, acompañado multitud de datos, citas, observaciones y cuadros de composición media de indiscutible importancia.

Aquílate el valor de la obra que tenemos a la vista, el ser fruto de un trabajo laborioso de observación práctica, sobre los productos bromatológicos que se encuentran en nuestros mercados y se consumen diariamente, y sobre los cuales ha podido el autor hacer especiales estudios acerca la mayor o menor pureza que los presenta el comercio, y las alteraciones y falsificaciones a que los somete los negociantes de mala fe; resultando como muy bien indica el emblema nuestro profesor de farmacia en el prólogo de esta obra, Dr. D. Laureano Calderón, que constituye el referido tratado, un resumen muy completo de todas las cuestiones que forman el asunto ordinario de los Laboratorios municipales.

El Dr. Chicote que a una gran laboriosidad y afición al estudio, reúne un espíritu de crítica muy sano y juicio, al ocuparse de los diferentes procedimientos analíticos propuestos por varios autores, elige de entre ellos, aquellos que experimentalmente ha podido comprobar le habían dado resultados más positivos, y discute con gran acierto y presencia de las intenciones de otros, que si bien serían dignos de ser tenidos en cuenta, verdadera garantía en sus deducciones, y en este concepto es más interesante su labor, puesto que traza al que lo consulta, derroteros seguros, que él ya se ha cuidado de desbrozar, para presentarlos

llanos y asquibiles al quera emprender los. Acostumbrados como estamos en España, que por el poco estímulo que el público acuerda a los frutos del progreso científico, debemos ser tributarios de los países extranjeros, de obras de más o menos mérito real para nuestro estudio; no ha causado verdinera satisfacción como hemos indicado al principio de este artículo, al leer el trabajo de nuestro inteligente amigo, que sin perdonar sacrificio ha realizado la tarea de publicar una obra, que al paso que le honra a él, honra también a nuestro país; y que no dudamos, merecerá el aplauso de cuantos se dedican a investigaciones analíticas aplicadas a la higiene de la alimentación.

Aunque modesta, recibamos nuestra más cordial felicitación el Dr. Chicote, por el poderoso aliento con el que ha emprendido el dotar a España de un verdadero tratado para la investigación de las alteraciones y falsificaciones de los alimentos y bebidas, en cuya tarea ha salido airoso, como no podía menos de sucederle, al proponer dar a la prensa el resultado práctico de lo que constituye su preocupación constante, auxiliada por una clara inteligencia y una actividad inagotable para el trabajo científico.

PREDICAR EN DESIERTO

Sabemos que el Ayuntamiento y el alcalde y los celadores se harán los sordos. Es un ellos costumbre inveterada cerrar los ojos a las denuncias. Hemos formulado algunas y nada se ha hecho por comprobarlas y menos por corregir los abusos a que se refieren.

Las ordenanzas municipales se infringen descaradamente, a la vista de todo el mundo, a ciencia y conciencia de los encargados de hacerlas cumplir.

Hemos visto estos días meter en los róticos de algunas casas la leña a carros. Tolerar estos usos es sencillamente consentir el peligro.

Vienen luego catástrofes como la de la calle de Urdeta, y entonces vienen los lloros, los lamentos, los niños lo piensan y los propósitos de no volver a consentir que se infrinja impunemente el reglamento de policía urbana.

Este señala al industrial o al particular las cantidades de leña, paja, carbón, etcétera que pueda tener en su casa; pero tiene las que le viene en gana y las mete sin reparo, a la vista de todo el mundo, con el consentimiento tácito o poco menos de las autoridades, puesto que estas lo ven o deben verlo y no lo impiden.

Todos hemos visto estos días meter en las cuevas de algunas casas enormes cargas de leña. Esto ha ocurrido en las calles más céntricas y a las horas de más tránsito.

A Dios pedimos que libre a los vecinos de esas casas de un incendio. Al Ayuntamiento no le pedimos nada, porque sabemos que nada ha de hacer. Ocupado en eso del agua, que como traiga más cola que un cometa y haga más ruido de lo que muchos se figuran, crea sin duda que hace bastante con pensar en traer más agua y apagar con ella los incendios que la imprudencia pueda ocasionar un día.

Y son fútiles las excitaciones que le hagamos.

Pero nosotros tenemos el capricho de exponer al público esos abusos, esas infracciones de leyes, y ya que no se corrigen, que sepa al menos el pueblo como sus administradores velan por la seguridad y el sosiego del vecindario.

Y ya que vivamos en un peligro continuo, que sepa al menos todo San Sebastián a quién debe su desgracia si vuelven días de lágrimas y de desolación.

REVISTA DEL DIA

Contra la difteria.—Los versolaris.—Los invencibles vencidos.—Un museo guipuzcoano.—Los coros de Clavé.

Ya es sabido que tenemos en San Sebastián el suero antidiférico de Roux, que tantas esperanzas hace despertar a muchos padres de familia.

Ayer tuvimos ocasión de ver un frasco de ese maravilloso caldo, discutido, es verdad, pero, no rechazado por los que más se resisten a dar entera fe al plan curativo inventado por Roux.

El doctor Vick, de Hendaya, nos mostró un frasco cilíndrico hermeticamente cerrado, que contiene el famoso suero, de un color amarillito dorado, como el de la manzanilla.

Por cierto que el doctor Vick nos rogó que no lo bájamos a saber a sus compañeros de profesión, y a que no se divulgue su suero cultivado que ha resistido, a nosotros cumplimos el encargo gustosos; porque estamos seguros que los médicos de San Sebastián se apresurarán a estudiar y practicar un procedimiento llamado a hacer tanto bien a la humanidad.

Bueno es que las cosas de este país vayan conociéndose por aquellos donde ni noticia de ellos tienen. Decimos esto porque hemos visto con gusto reproducido en las columnas de *La Ilustración Musical*, importante publicación de Barcelona, un artículo titulado *Los versolaris*, que vio la luz el día primero de Mayo de este año en *La Voz*.

Creemos que nada recomendamos a los pueblos como lo que refleja sus virtudes y sus costumbres. Y las de este país son ejemplares.

Los aficionados al pelotarismo tienen hoy una nueva noticia que comentar. Otra vez ha sido vencida aquella admirable pareja que llegó a llamarse «Invencibles» Peralta y Chiquito de Abando. Esta vez no han sido Iñá y Padrón. Han sido Gamborena y Pasieguito. Jugaron anteayer en Barcelona. El partido fué muy interesante. Los invencibles quedaron en 42.

Todos los pelotaris jugaron bien, sobresaliendo Gamborena. Mañana publicaremos más detalles.

Hemos recibido un ejemplar del precioso *minuetto* de D. José Velaustegui, composición que publica *La Ilustración Musical*.

El señor Velaustegui, de Villarreal, en esta provincia, es uno de esos guipuzcoanos que honran a su tierra llevando su nombre al extranjero y conquistando en él gloria y provecho.

Su minuetto ha sido laureado con medalla de plata en Bruselas, y esta sola circunstancia nos releva de hacer su elogio y el de su autor, a quien de veras felicitamos.

Digimos días pasados que el próximo verano visitarán nuestra ciudad los célebres coros de Clavé.

En efecto, vemos en *La Aurora*, órgano de aquella asociación, que así se ha acordado, no sin vencer grandes dificultades.

La excursión durará cinco días. En ella se precisará de visitar Pamplona, porque la algaría demandado, y los coristas, hijos del trabajo en su infancia, no pueden abandonar largo tiempo sus tareas.

Dicha asociación tiene ya convenidas las condiciones del viaje con las compañías de ferrocarriles.

A cada corista le costará el viaje 43 pesetas.

Euskal-batzarre

Primer concierto de la temporada.—Las reformas de la sala.—Salís y Guadalajara.—El concierto.—La orquesta.—Progresos que ha realizado.—Felicitaciones.

Langurease ayer, como hablamos anunciado la campaña artística de invierno en la sociedad de la casa del general Echagüe.

Siempre son un acontecimiento estas veladas, más habia de serlo la que ha servido de inauguración.

Euskal-batzarre—ya lo dijimos el otro día al hablar de sus reformas—se ha embellecido y ha dado una amplitud a sus salas, que ya el año pasado se hacía indispensable.

La transformación empieza a observarse a la entrada, en la que se ha tendido a hacer más fácil y más cómodo el acceso al Salón-Wagner.

Este ha ganado mucho en capacidad. La tribuna de los músicos, sin reducirse, grande por el contrario en amplitud, ha tomado en la parte de atrás un ancho espacio que ha dejado libre adelante, con lo cual la sala obtiene una cinta de espacio equivalente a dos hileras de sillas.

Por otra parte los pies firmes que ocupaban el centro del salón y que por su forma cuadrada de antes quitaban mucho espacio, han sido sustituidos por dos esbeltas y elegantes columnas de hierro.

Se han multiplicado las lámparas incandescentes de dieciséis bujías en el techo, con lo que la sala gana en brillantez.

En la pared de la izquierda, y a ambos lados de la monumental chimenea que ostenta el retrato de Wagner, precioso lenzo de Ugarte, se han puesto dos soberbios espejos con marco-moldura de yeso, estilo Luis XV, que adornan mucho.

La tribuna de los músicos ha sido agrandada mucho, y en el fondo aparece cubierto con tapiz todo el hueco que ha de ocupar el gran órgano que se construye actualmente en Francia.

También han sido ampliadas las dimensiones de la sala de fumar.

Las reformas, verdaderas mejoras, revelan buen gusto y prosperidad, cosa esta última que celebramos sinceramente.

A la izquierda de la tribuna se ha colocado el medallón de Mendelssohn, obra de Salís de la que ya hablamos el otro día.

Los elogios que anoche oímos hacer a cuantas personas le vieron, prueban lo que en diferentes veces hemos dicho que Salís es uno de los mejores pintores de por acá.

Por el parecido, por el color y por la expresión, el retrato del gran maestro es trabajo digno del reputado pincel de Salís.

Hemos de hacer mención de los dos pomeños que en la parte superior de los dos espejos ha pintado el Sr. Guadalupe. Sobre un fondo azul se destacan unas flores cuya delicadeza de color y cuyo dibujo revelan en su autor condiciones evidentes de consumado artista.

Una gran concurrencia asistió al con-

cierto. Estaban en mayoría inmensa las señoras, y, con haber ganado tanto el salón en amplitud, a poca gente más que hubiera ido no se hubiera cabido.

Tan numeroso fué el auditorio.

En la primera parte Leo de Silka, Gutmán y Cendoya interpretaron admirablemente el *adagio* de la sinfonia escocesa y el *nocturno* del *Soprano* de una *noche de verano* de Mendelssohn y la *serenata* y el coro general y sílfidas de Berlioz.

Todas estas obras fueron aplaudidas con entusiasmo; las últimas por su extravagante originalidad; las primeras por su belleza; todas por la interpretación que alcanzaron, en la cual mereció especial mención Leo de Silka, cuya imitativa manera de tocar y de vencer dificultades las dio verdadera lección realce.

La segunda parte se compuso de la primera sinfonia de Beethoven, esa página hermosísima, oída hasta la saciedad, pero más hermosa cuanto más se oye, tal vez porque, como dijo Berlioz, «por su forma, por su estilo melódico, por su sobriedad armónica y su instrumentación, se distingue absolutamente de las composiciones de Beethoven que la han sucedido».

El *adagio cantabile*, modelo de desarrollo fugado, y el *scherzo* de una forma brillante y de una frescura como pocos, cuantan siempre y se apianen con gusto.

En esta obra tuvimos además una sorpresa gratísima: los adelantos realizados por la orquesta, que el intérprete de manera irrefragable la página beethoveniana, después en el *Lohengrin* en la *Invitación al vals* y en la *marcha de Tannhäuser*, demostró lo mucho que ha progresado y lo mucho que vale ya, merced a la preparación en el estudio.

Los aplausos fueron nutridos; los elogios, más íntimos.

Nosotros ser los tributamos también y nos felicitamos de poder contar con elementos tan valiosos.

La *invitación al vals* demostró que ya tenemos lo que no hace su mucho lamentábamos no tener: un violoncello. El Sr. Lutzlitz es un a esperanzas que emplea a ser brillante realidad.

De los aplausos escuchados un tanto por cierto alzado, corresponde a Gutmán, que a fuerza de trabajo ha conseguido un verdadero triunfo.

Nuestra felicitación, pues, a Gutmán, a Leo de Silka, a Cendoya y al señor Camilo, alma, por decirlo así, de esta asociación y director de todas las obras y reformas, en las que se ve su buen gusto artístico primero, y su cariño a Euskal-batzarre, sociedad de la que pueda enorgullecerse San Sebastián.—Amecce.

Cartas de "La Voz de Guipúzcoa"

TOLOSA

19 de Noviembre de 1894.

Amigo señor Director: La plaza de organista que salió a oposición en Villafraña, ha sido ganada por el joven señor Martínez, de Ibarra de Tolosa. El agraciado es discípulo del Sr. Gorriti.

—La feria de ganado vacuno de hoy ha estado bastante concurrida.

A pesar de que nuestros caseros se hallan dedicados a las faenas del campo, los precios de la clase del matadero se han elevado la semana a 7,25 y 7,35 el railde de 5 kilos, vaca y buey a 7.

También se han presentado varias vacas de vida y lecheras, vendiéndose algunas de ellas a buenos precios.

—Se ha formado una sociedad en esta villa para traer la fuerza de 150 caballos por medio de cables de la regata llamada Zappi-Iurrita, de Amézqueta, cuyo salto es de 100 metros próximamente.

Hasta la próxima se despide un afectuoso amigo y s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.

NOTA DEL DIA

Los valores van subiendo y los cambios van bajando, suben los hipotecarios, suben las tabacaleras, suben las acciones del banco, suben los amortizables y los exterior contado, como se entienda que bajan según se dice, los cambios? Porque la cosa es sencilla: ¿no tiene valor el dinero? ¿y si el tiempo ¿no es valor para algo? ¿si el día ¿no es valor? ¿y que es valor bajando? Luego los valores bajan al ir subiendo los cambios. Vean ustedes que lo nos hacemos más de cuatro que van que sube la bolsa, o que descienden los francos o que si suben si bajan, no nos quedamos como estábamos.

La paz europea

Hace algunos años, los árbitros de la paz en Europa eran un anciano emperador de Alemania que no quería comprometer los laureles con tanto trabajo conquistados en la guerra de 1870, y el czar Alejandro a quien los recuerdos de la terrible lucha ruso-turca de 1876 le habían hecho inspirar por la guerra un horror invencible.

Hoy día los destinos de Europa están

(1) El Sr. Gamazo no está cuando hablaba que los antecedentes ya estaban en su departamento,